

BENITO JUÁREZ EL REFORMADOR Y ENRIQUE PEÑA EL TRANSFORMADOR DE MÉXICO: ERUVIEL ÁVILA

- *En el marco del 209 aniversario del Natalicio de Benito Juárez, el secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga reiteró el respaldo a las iniciativas del presidente de México porque están moviendo al país por el camino de progreso y desarrollo.*

Ecatepec, México, 21 de marzo de 2015.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas afirmó que así como Benito Juárez fue un reformador de su época y un hombre visionario que confeccionó una transformación sin precedentes, en la actualidad, el presidente Enrique Peña Nieto ha destacado por el impulso a las reformas estructurales que ya benefician al país en el ámbito económico y social, razón por la cual, el secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga reiteró el respaldo a las iniciativas del titular del Ejecutivo federal porque están moviendo al país por el camino del progreso.

"Si Benito Juárez fue en su momento el presidente reformador, hoy podemos afirmar que Enrique Peña Nieto, el presidente de la República del siglo XXI, es el presidente transformador, el presidente que se atrevió a impulsar reformas estructurales para bien de nuestro país, para bien de los mexicanos", afirmó Eruviel Ávila.

En el marco del programa Acciones para la Mujer, donde se reunió con 10 mil féminas de 22 municipios del Valle de México, Eruviel Ávila manifestó que Benito Juárez García fue un político sin precedentes, un jurista, legislador y patriota que demostró, desde muy joven, que no hay ninguna condición social, económica o de cualquier índole que pueda frenar a un hombre para cumplir sus sueños.

Reconoció que fue un personaje emblemático de la historia y un símbolo nacional, así como el motor del prestigio internacional de México, promotor de la inversión extranjera, de la construcción de ferrocarriles y el desarrollo industrial que, interpretando la voluntad colectiva, se convirtió en el mandatario reformador de su época y en un hombre visionario que confeccionó una transformación sin precedentes.

Recordó que Juárez creía que la educación es fundamental para la felicidad social y el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos, por lo que se convirtió en un claro ejemplo de cómo la educación transformó a un hombre que llegó a ser uno de los presidentes de la República más queridos, que hacía cimbrar el suelo que pisaba y un defensor de la nación, en toda la extensión de la palabra.

En tanto, en el Hemiciclo a Benito Juárez, en Toluca, el secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga, afirmó ante representantes de los poderes Legislativo y Judicial, que en el siglo XIX, el político oaxaqueño sentó las bases de las bases de un país progresista, confiado en la



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



capacidad renovadora de la Ley y la Justicia y hoy los mexiquenses creen en ellas como principio transformador del Estado y la nación entera.

Y en ello, dijo, seguimos al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien ha dado a nuestro país un nuevo impulso de cambio a partir de la instrumentación de reformas estructurales destinadas a mejorar el nivel de vida de los mexicanos.

“El gobierno estatal reitera su respaldo a las iniciativas provenientes del presidente de México porque sabemos que están moviendo al país por el camino del progreso económico y el desarrollo de los mexicanos. La coordinación entre el gobierno de la República y el gobierno estatal es obligada, ya que nos ha permitido lograr mexiquenses mejor preparados, más sanos, mejor comunicados y mejor protegidos”, dijo el responsable de la política interior de la entidad.

Por otra parte, al referirse al proceso electoral de junio próximo, José Manzur manifestó el compromiso por parte de las autoridades estatales, para conducir con respeto el voto ciudadano, tras destacar que los comicios del 7 de Junio, en que se elegirán a los representantes de en la Cámara de Diputados federal y estatal, así como en los 125 ayuntamientos del estado, representan la oportunidad invaluable para perfeccionar la práctica de la democracia.

Por ello sostuvo que la autoridad electoral tiene la encomienda de ser arbitro justo, para dar certeza y legalidad al proceso, y por su parte, los poderes públicos cumplen con la función de mantener un clima de paz y tranquilidad social, pero también de impulsar el ejercicio de los derechos sociales y políticos de los ciudadanos.